

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
SAN PABLO-SANTA JUSTA**

ACTA

FECHA: 19 de marzo de 2025.

LUGAR: Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios.

HORA DE INICIO: 18:11 horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:41 horas

SESIÓN: Ordinaria.

ASISTENTES:

- **Presidenta:** Dª. Ángela María Moreno Ramón.

- **Vocales:**

			Asistencia
			x
Ampa Las Praderas	Titular Suplente	Dª. María Peña Arribas Dª. Mª Dolores Ordóñez Ruiz	x
AVV Las Óperas	Titular Suplente	Dª. María José de Lara Cruz Dª. Ana María Díaz Fernández	x
Grupo Natación Sevilla 2004	Titular Suplente	D. Diego Caballero Pérez D. David Caballero Gálvez	x
AVV Félix Rodríguez de la Fuente	Titular Suplente	D. Ángel Bermúdez Doña Dª. Encarnación Roldán Mariscal	
AVV Tercera Edad La Plaza	Titular Suplente	D. Fco. Javier Paramio González D. Santiago Perales León	
Peña Bética José Ramón Esnaola	Titular Suplente	D. Felipe Calderón Maya D. Antonio Almagro Boraita	
Peña Flamenca La Toná	Titular Suplente	D. José María Fernández Balufo D. Urbano Gómez Márquez	
Asociación Cultural Mayores de Tussam	Titular Suplente	D. Félix Garrido Arrebola D. José Victor Pérez Hospital	
Asociación de Comerciantes de Santa Justa	Titular Suplente	Dª. Manuela Gorreta Cortés Dª. Inmaculada Alpériz Colombo	
AVV Gran Vía	Titular Suplente	Dª. Ana María Soria Sánchez Dª. Mª Luisa Bermudo Montalvo	

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		



ASVEUR Las Praderas de Santa Clara	Titular	Dª. Manuela Cañadas García de León	x
	Suplente	Dª. Mª del Carmen Touriño Espina	x
Grupo Municipal Popular	Titular	Dª. Mª Mercedes León Blanco	
	Suplente	D. Andrés Molina Cuadrado	
	Titular	D. José María Ruiz Rueda	x
	Suplente	D. Florentín Matías García González	x
	Titular	D. Juan Antonio Llamas López	x
	Suplente	D. Francisco Molina Molina	
	Titular	D. Luis Manuel Bravo Bernal	
	Suplente	D. Fernando Calero Arguijo	
	Titular	D. Francisco Romero Rodríguez	
	Suplente	D. Santiago Ortega Quesada	
Grupo Municipal Socialista	Titular	Dª. Reyes Gallardo Vázquez	x
	Suplente	D. Pedro Chicharro Rodríguez	
	Titular	Dª. Lourdes Giner Moreno	x
	Suplente	Dª. Rosario Giner Moreno	
	Titular	D. José Manuel Jiménez Olmedo	x
	Suplente	D. José Luis Ruiz de Celis	
	Titular	Dª. Miriam Perea Sánchez	x
	Suplente	D. Amador Pérez Tejeira	
	Suplente	Dª. Dolores Navarro Guerrero	
Grupo Municipal Podemos	Titular	D. Juan Miguel Garrido Peña	x
	Suplente	D. David Dorado Márquez	
Grupo Municipal VOX	Titular	Dª. Mª Reyes Palma Domínguez	
	Suplente	Dª. Esther Lesmes Rizo	

- **Otros asistentes:** D. Alejandro Joaquín Mora Hernández, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dª. Mª de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Sra. Presidenta declara válida la constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa celebrada el día 19 de febrero de 2025.

La Presidenta pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión constitutiva, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se realizan observaciones y se declara aprobada el acta de la sesión constitutiva de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa de 19 de febrero de 2025.

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		

2.- Informe de Presidencia

1.- OBRAS Y ACTUACIONES REALIZADAS EN EL DISTRITO:

1.1.- AVENIDA TESALÓNICA: REPINTADO

1.2.- PLAZA PMR EN AVD. PABLO IGLESIAS: PINTADO

1.3.- C/ DIEGO DE ARANA: PINTADO DE LA CUADRÍCULA AMARILLA

1.4.- AVDENIDA TESALÓNICA: TERMINAR REPINTADO

1.5 C/ ANTIOQUÍA (ZONA JARDÍN 27): REPINTADO DE LA SEÑALIZACIÓN

1.6 CALLE CARABELA SANTA MARÍA: REORDENACIÓN DE LOS SENTIDOS

1.7 AVENIDA DE ANDALUCIA: REPARACION ACERADO

1.8 AVENIDA LOS CONQUISTADORES: BACHEO EN CALZADA

1.9CALLE PEDRO LEON: BACHEO DE CALZADA

1.10CALLE GUERRITA: REAPARACION ACERADOS

1.11 CALLE GUANAHANI: REPARADO ACERADO

1.12 CALLE SAMANIEGO: REPARACIÓN ACERADO

1.13 CALLE NIÑA: REPARACION DE ACERADO

1.14 CALLE JERICO: REPARACION DE ACERADO

1.15 CALLE ESPERANZA DE TRIANA: REPARADO ACERADO

1.16 CALLE AMADOR DE LOS RIOS: BACHEO EN CALZADA

1.17 ESPERANZA DE LA TRINIDAD: REPARADO DE ACERADO

1.18 CALLE SEBASTIAN GOMEZ: REPARACION ACERADO

1.19 AVENIDA MONTE SIERRA: BACHEO EN CALZADA

1.20 CALLE AZTECA: BACHEO EN CALZADA

1.21 CALLE AROYO: BACHEO EN CALZADA

1.22 CALLE HERNANDO DEL PULGAR: REPACION DE ACERADOS

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		

2.- PARQUES Y JARDINES:

2.1 CONTINUNAMOS CON LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE NARANJA. PRACTICAMENTE FINALIZADA EN NUESTRO DISTRITO.

2.2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLADO EN:

- LA BARRIADA HUERTA SANTA TERESA.
- CALLE ELISA RUIZ ROMERO
- CALLE VERDIALES
- CALLE SUEÑO DEL PATROCIO
- CALLE PROFESOR JAVIER ARISTUS
- ZONA ZOODIACO, SAN CARLOS Y HESPÉRIDES
- CALLE ADA.
- CALLE AROYO.
- CALLE CARABELLA LA PINTA.
- CALLE JERUSALEN.
- PLAZA AMANECER.
- PARQUE AGUMORE.
- CALLE VENECIA.
- CALLE PEREZ HERVAS.
- AVENIDA PABLO IGLESIAS.
- AVENIDA LA SOLEA.
- CALLE GRECO.
- CALLE BALTASAR GRACIAN.
- AVENIDA KANSAS CITY.
- AVENIDA VILLAS DE CUBA
- CALLE MENIPO
- AVENIDA CONQUISTADORES
- BARRIADA DE LA CORZA.
- BARRIADA TARTESOS
- ENTORNO PARROQUIA SAN JOSE OBRERO
- BARRIADA GRAN VÍA
- ZONA SANTA CLARA
- AVENIDA VEINTIOCHO DE FEBRERO Y PARQUE LA MÚSICA
- CALLE JUAN DE MENDOZA LUNA
- CALLE PETENERA

2.3 HEMOS COMENZADO LA CAMPAÑA DE PLANTACION DE ÁRBOLES:

ESTA SEMANA SE HAN REALIZADO PLANTACIONES EN:

CALLE FRANCISCO DE PAREJO
CALLE FUERTE DE NAVIDAD
CALLE SINAI
AVENIDA KANSAS CITY

2.4 LABORES DE MANTENIMIENTO Y SANERAMIENTO ESPECIALES EN PARQUES Y JARDINES DE NUESTRO DISTRITO.

OBISPO ZUMARRAGA
KANSAS CITY
AVENIDA JOSE LAGUILLO

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		



PARQUE HUERTA SANTA TERESA
PARQUE SANTA CLARA.
PARQUE AGUMORE
GLORIETA SANTA JUSTA

3.- REUNIONES MANTENIDAS CON AAVV, ENTIDADES DEL DISTRITO Y CIUDADANOS:

- VICTORIA EUGENIA VÁZQUEZ TEMA TALLERES
- ASOCIACIÓN ANDALUZA DE AREOMODELISMO
- ASOCIACIÓN SEVILLANA DEL CORAZÓN
- SCOUTS EL PILAR
- AMPA LOS LAZARILLOS
- AMPA BORBOLLA
- DIRECTOR CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ
- DIRECTOR CEIP SAN PABLO
- CENTRO DE MENORES
- VECINO EL FONTANAL
- VECINOS CALLE ADA
- CLUB BALONCESTO SAN PABLO
- ASOCIACIÓN GAMBRINUS
- VECINOS CALLE SEVILLANAS
- CENTRO DE MENORES
- AAVV LEÓN FELIPE
- AAVV HUERTA SANTA TERESA.
- AAVV JARDIN 27.
- AAVV HABITAT
- AAVV ÓPERAS.
- AAVV LAS PRADERAS.
- GRUPO CALIFATO.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA:

- AAVV RAÍCES
- AAVV ZODIACO
- AAVV PEÑA BÉTICA EL FONTANAL
- AVV UNIDAD

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		



VISITAS REALIZADAS CON MOVILIDAD:

- AAVV GRAN VIA.
- VECINOS DE SANTA CLARA.
- AAVV LAS PRADERAS DE SANTA CLARA
- AAVV LAS ÓPERAS
- AAVV JARDIN 27
- COLEGIO LOS LAZARILLOS

4.- REUNIONES MANTENIDAS CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESAS DE NUESTRO DISTRITO:

- CC LOS ARCOS (ENTREGA DE PALETS)

5.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DISTRITO:

- VISITA AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
- VISITAS A LAS HERMANDADES DE: SAN PABLO, SAN JOSÉ OBRERO, LA TRINIDAD Y MARÍA AUXILIADORA
- 2 VISITAS AL MUSEO CASA FABIOLA

6 . - REPRESENTACIONES DEL DISTRITO

- FUNCIÓN PRINCIPAL HERMANDAD DE SAN PABLO
- FUNCIÓN HERMANDAD SAN JOSÉ OBRERO
- PREGÓN DE SEMANA SANTA DEL DISTRITO

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES.

No se han presentado propuestas para esta sesión.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES**4.1 Ruego de la AVV Las Praderas de Santa Clara sobre reparación de bache y levantamiento de la calzada en calle Juan de Mendoza Luna.**

Dª. Manuela Cañadas realiza el ruego. A continuación la Sra. Presidenta, Dª. Ángela Moreno, le explica que ya se ha puesto el cartel para proceder a la reparación solicitada en este ruego.

Toma la palabra D. Alejandro J. Mora que aclara que se va a provechar el asfaltado de las calles Juan Ponce de León, Carabela la Niña y Francisco Vázquez Coronado que ya se está haciendo, para realizar la reparación en Juan de Mendoza Luna.

4.2 Ruego del Grupo PSOE en relación a la dificultad de paso peatonal en la Avda. Montes Sierra.

Dª. Reyes Gallardo expone el ruego motivado por las dificultades de los vecinos de la barriada de Santa Clara para acceder a las paradas de Tussam en Avenida de Montes Sierra y para transitar por esta zona debido a las obras del tranvibús. Por ello solicita que se habiliten accesos peatonales en las paradas nº 454 y 642 y en el lateral de la barriada de Santa Clara, Avenida de Montes Sierra.

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		

Dª. Ángela Moreno le informa de que ya se ha dado traslado a Urbanismo, Movilidad y Tussam para que lo valoren y solucionen esta cuestión mientras dure la obra.

4.3 Pregunta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara sobre carril bici en Avda. Montes Sierra y Parque de la Calle Juan de Mendoza en relación con la ejecución de las obras del proyecto del Tranvibús Sevilla Este-Santa Justa.

Dª. Manuela Cañadas pregunta ¿Se va a conservar el carril bici también en dicho Parque de la calle Juan de Mendoza Luna con Avd. Montes Sierra o bien se va a convertir en ese "camino peatonal" solicitado al Distrito y confirmado por la anterior Corporación?

La Presidenta le responde que el camino peatonal al que se refiere en la pregunta, se va a convertir en acerado una vez concluya la obra.

Toma la palabra D. Alejandro J. Mora para aclarar que el actual carril bici se va a convertir en acerado. Añadiendo que atendiendo a lo solicitado por la Asociación de Vecinos se ha recortado las hierbas de esta zona y se va a eliminar la fila intermedia de las adelfas para evitar el problema del botellón.

Dª. Manuela Cañadas plantea si es posible saber cómo va a quedar toda la zona y si se va a mantener el arbolado. Tanto la Presidenta como el Director General del Distrito le ofrecen la posibilidad de examinar el proyecto y hacer una visita a la zona.

4.4 Pregunta del AMPA Las Praderas de Santa Clara sobre obras y en el CEIP Santa Clara.

Dª. María Peña, a la vista del anuncio de la Delegada de Educación de inversión de 9 millones de euros en mantenimiento y obras en colegios, pregunta ¿Qué presupuesto se dedicará a nuestro colegio para obras y mantenimiento y para cuándo está previsto redactar el proyecto de la sustitución de la mitad de la valla perimetral de nuestro centro escolar?

La Sra. Presidenta concede la palabra a D. Alejandro J. Mora para que responda a la pregunta. Señala en primer lugar que de acuerdo con lo que le traslada la Delegación de Educación la situación que se han encontrado en los colegios es muy grave, por ejemplo cuartos de baño de los años 70 sin reparar y que están estudiando el reparto y las actuaciones que se van a hacer. En segundo lugar indica que está prevista una visita al colegio con la Delegada de educación, la Presidenta de la Junta Municipal y el Director General del Distrito para el día 28 de marzo de la que se avisará al Director del colegio.

En cuanto al importe que se va a destinar al CEIP Santa Clara, la Sra. Presidenta aclara que al no ser competencia del Distrito no puede concretar este dato correspondiéndole a la Delegación de Educación por lo que solicitará a la misma que informe sobre ello en la vista programada.

4.5 Pregunta del AMPA Las Praderas de Santa Clara sobre el procedimiento para solicitar que se dote al CEIP Santa Clara de un edificio multiusos.

A la pregunta de Dª. María Peña de como solicitar en firme que se dote de un edificio multiusos, tipo salón de actos o gimnasio para clases de educación física, actividades extraescolares, graduaciones y fiestas como la de Navidad, le responde la Sra. Presidenta que al no ser competencia del Distrito lo que puede ofrecerle es mediar con la Delegación de Educación para apoyar que se atienda la petición. Asimismo se le aconseja que hacer llegar la petición a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, dirigida a la Delegación de Educación y Edificios Municipales.

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		

4.6 Pregunta del Grupo PSOE sobre la situación de la plaza Manuel Vallejo.

Toma la palabra D^a. Reyes Gallardo para exponer la situación de suciedad e insalubridad que se produce en la plaza Manuel Vallejo en la barriada de San Carlos, sobre todo los lunes porque todos los fines de semana se hacen botellones. Pone el acento en el deterioro de la plaza tanto de los jardines como del mobiliario, bancos y juegos infantiles que ha sido comprobado por el Director del Distrito y el Delegado de Seguridad en visita al parque a la que ella también asistió y que es debido a que las concentraciones nocturnas conllevan actos vandálicos. Considera que pone en riesgo la salud y seguridad sobre todo de los niños, por ello el parque y las pistas de baloncestos están inutilizadas a pesar de que éstas últimas están valladas. Opina que al no haber municipales o autoridad competente que pueda intimidarles educadamente, están destrozando la zona de juegos infantiles y las canchas de baloncesto además con amenazas. Por ello el grupo socialista pide que se ponga freno a esto pero que ello no suponga que esto se trasladase a otros parques cercanos, Rosaleda, Zodiaco etc., añade que lo que quieren es más presencia policial sana, persuasiva.

Pregunta qué medidas se van a adoptar, si se van a reparar los desperfectos, qué actuaciones se van a hacer y cuál es el cronograma de medidas previstas.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Alejandro J. Mora por haber estado en la zona muchas veces que se dirige a D^a. Reyes diciendo que, como ella sabe, por haber asistido, la zona ha sido visitada por Seguridad, Parques y Jardines, Lipasam, de hecho se ha actuado ya, por ejemplo en el suelo del parque que no es el reflejado en las fotografías que acompañan a la pregunta realizada ya que ha sido cambiado ya en dos ocasiones. Añade la Sra. Presidenta que las fotografías aportadas no son actuales porque ya se está actuando y se están reparando los juegos infantiles porque ya se tiene un contrato de mantenimiento que antes no había. En cuanto al tema de la seguridad se va a llevar a la Junta de Seguridad que se celebrará el 25 de abril.

D. Alejandro reconoce que la barriada tiene un gran problema de seguridad, informa que se tratará en Junta de Seguridad el 25 de abril a la que se invitará a los representantes de los vecinos de la barriada. Por otro lado Parques y Jardines ya tiene contrato de mantenimiento que no había con corporaciones anteriores suponiendo que si se estropeaban los columpios se dejaban sin arreglar hasta que se sustituían por otros nuevos, ahora hay contrato tanto para compra como para mantenimiento. En cuanto a los bancos, los de este parque están incluidos en la programación para su cambio. Pone de manifiesto que son conscientes problema de seguridad que no se produce sólo los fines de semana, que él mismo ha podido comprobar visitando la zona que en días de diario también se da y por ello se ha aumentado la presión policial que es efectiva pero que en cuanto se retira vuelve el problema. Por último quiere hacer la apreciación de que todos los policías son sanos.

A ello D^a. Reyes Gallardo aclara que se refería a policía persuasoria y que fuera de "buen rollo" para hablar con los chavales.

La Sra. Presidenta da por concluido el punto de ruegos, preguntas e interpellaciones e indica que se inicie el siguiente punto del Orden del Día.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se constata que no están presentes en la sesión ningún representante de la Asociación de Vecinos Gran Vía ni de la Asociación Cultural de Mayores de Tussam que ha presentado las siguientes propuestas para ser tratadas en esta sesión de la Junta Municipal:

5.1 Propuesta de la A.VV. Gran Vía en relación con la instalación de bancos en el espacio comprendido entre el Edificio Gran Vía y la estación de Santa Justa.

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		



5.2 Propuesta de la A. VV. Gran Vía en relación con la instalación de zona de juegos infantiles en el Barrio C de San Pablo.

5.6 Propuesta de la Asociación Cultural de Mayores de Tussam en relación con la prestación de un servicio para la creación de cuentas de correos electrónicos.

Se acuerda por todos los miembros presentes aplazar el tratamiento y votación de las propuestas indicadas a la próxima sesión de la Junta Municipal de Distrito para dar la oportunidad de defenderlas a sus proponentes.

Se continúa con el Orden del Día:

5.3 Propuesta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara para nominación y rotulación de diversos espacios en el Barrio de Santa Clara.

Expone la propuesta D^a. Manuela Cañadas que subraya la importancia de que los espacios tengan nombre y estén rotulados.

D. Alejandro J. Mora puntuiza que para la Glorieta Fuerte de Navidad se pedirá rótulo, que el espacio señalado de Juna de Mendoza Luna es un bulevar, no un parque y que el espacio Fray Juan Pérez es un solar no un parque.

D^a. Manuela Cañadas explica que el espacio Fray Juan Pérez contiene tres subparcelas y que la mayor está catalogada como zona verde.

La Sra. Presidenta señala que en todo caso decidirá el Servicio de Estadística

A petición de D^a. Reyes Gallardo se aclara la propuesta referente a rótulo en Glorieta Fuerte de Navidad: esta Glorieta tiene dos partes existiendo rótulo en una de ellas, se propone poner rótulo en la parte trasera de la misma como Parque Fuerte de Navidad. Se pone de manifiesto que no es posible este rótulo porque el espacio no es un parque. Como conclusión, la Sra. Presidenta pide que se vote la propuesta y si es aprobada se traslade al Servicio de Estadística que decidirá sobre su viabilidad o no de cada uno de los puntos propuestos.

Se procede a la votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Dotar de estos espacios con los nombres propuestos y rótulos correspondientes, para que así sean reconocidos como se proponen.”.-*

(*) - Glorieta Fuerte Navidad (frente al parque Fuerte Navidad).

- Parque Juan de Mendoza Luna (en la Calle Juan de Mendoza Luna).

- Espacio Fray Juan Pérez (entre la calles Fray Juan Pérez y Fray Francisco de Pareja).

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Abstención: 1

A favor: 10 votos

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría

5.4 Propuesta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara en relación con los accesos al Centro Comercial de Santa Clara.

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		



Expone la propuesta D^a. Manuela Cañas justificando la necesidad de realizar el rebaje de las aceras en las salidas del Centro Comercial de Santa Clara porque resultan peligrosas para las personas habiéndose incluso producido un fatal accidente.

Ninguno de los asistentes solicita intervenir. La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Llevar a cabo los rebajes de las aceras que sean necesarias, en todas las salidas del centro comercial, que sean necesarios para facilitar el acceso y salida a dichas personas”.-*

(*) *Centro Comercial de Santa Clara, situado en la Calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca.*

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Abstención: 0

A favor: 10 votos

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

Durante la votación se ausenta D. Juan Antonio Llamas, incorporándose a la sesión tras la votación.

5.5 Propuesta del AMPA Las Praderas de Santa Clara en relación con el mantenimiento del CEIP Santa Clara.

Explica la propuesta D^a. María Peña de acuerdo con la exposición de motivos que acompaña a la misma.

No se produce ninguna intervención. La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Proponemos que la inversión correspondiente al CEIP Santa Clara, del presupuesto para poner a punto los colegios públicos, anunciado por Blanca Gastalver recientemente se invierta en: Hacer una pista deportiva nueva, cambiar las ventanas del baño de Infantil, reponer el albero del patio de infantil y arreglar las humedades del centro.”

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Abstención: 0

A favor: 10 votos

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

Durante la votación se ausenta D. José Manuel Jiménez, incorporándose a la sesión tras la votación

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo PP de instalación de mástil en el cruce de las Avenidas 28 de febrero, Kansas City y calle Éfeso.

Toma la palabra D. Florentín Matías García. En primer lugar indica que en la propuesta hay un error porque la bandera a instalar es la de Andalucía. A continuación agradece la pre-

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		



sencia de los vecinos que quieren apoyar la propuesta. D. Florentín Matías explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

Se plantean diversas cuestiones en cuanto a la situación y ornamentación final de la rotonda en la que se propone instalar un mástil con la bandera de Andalucía. Se aclara que lo que se pretende con la propuesta es aprovechar las obras que se están realizando en la zona de la rotonda en las Avenidas 28 de febrero, Kansas City y calle Éfeso para solicitar que se incluya en el proyecto la instalación del mástil, dejar ya puesto el pedestal para el mástil y evitar así tener que actuar otra vez sobre la rotonda.

Pide la palabra D. José Manuel Jiménez. Expone que el grupo socialista ha entregado al inicio de la sesión una enmienda a la propuesta (se adjunta a este acta) y quiere darla a conocer a los presentes.

La Sra. Presidenta explica que va a conceder turno para la exposición del contenido de la enmienda y que lo que procede a continuación, es que el grupo que ha realizado la propuesta inicial se pronuncie sobre si admite o no la enmienda.

En consecuencia, la Sra. Presidenta concede la palabra a D. José Manuel Jiménez que manifiesta que la enmienda va en consonancia con lo que se ha dicho ahora y más cuando se ha aclarado que la propuesta es para la instalación de la bandera de Andalucía, siendo por tanto compatible con la enmienda porque en ella proponen que se alternen periódicamente las banderas de Sevilla, Andalucía, España y la Unión Europea.

Toma la palabra Miriam Perea que explica los hechos ocurridos que sirven de argumentación por la que solicitan a través de la enmienda que se apruebe además de la instalación de mástil con las banderas señaladas anteriormente, la instalación de monumento o monolito en homenaje a las víctimas del accidente de la llamada Operación Clavel y que se nomine a la rotonda "Glorieta Operación Clavel".

La Sra. Presidenta solicita que los vocales del grupo Partido Popular presentes en la sesión que se pronuncien sobre si admiten o no la enmienda. A ello responden negativamente, por lo que no se admite la enmienda del Grupo Socialista.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Instalar un mástil con una bandera de España en el cruce de las avenidas 28 de febrero, Kansas City y calle Éfeso aprovechando las obras que se están realizando. De esta forma, la instalación resultaría más económica y sencilla de realizar".

VOTACIÓN

En contra: 1 votos

Abstención: 0

A favor: 10 votos

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.2 Propuesta del grupo PP para renombrar glorieta en el polígono Carretera Amarilla como "Glorieta Manuel Barea".

Expone la propuesta D. Juan Antonio Llamas que ensalza la figura de D. Manuel Barea Velasco como empresario y los méritos logrados que justifican la petición de nominación de una rotonda con su nombre como referente en el mundo empresarial sevillano y andaluz.

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Renombrar la rotonda situada en el Polígono Industrial Carretera Amarilla con el nombre de "Glorieta Manuel Barea"."

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Abstención: 2

A favor: 9 votos

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.3 Propuesta del Grupo PSOE en relación con regulación de la salida de la calle Pinta a la Carretera Carmona.

D. José Manuel Jiménez expone la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que acompaña a la misma.

La Presidenta somete la propuesta a votación

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Primero. Instar al Área de Movilidad a habilitar el giro a la izquierda en la salida de la calle Pinta a la Carrtera Carmona, tal y como se permite a los garajes colindantes. Segundo. Instar al Área de Movilidad a establecer la posible instalación en este cruce de un nuevo semáforo que regule el paso de peatones y el tránsito de vehículos".

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Abstención: 1

A favor: 9 votos

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.4 Propuesta del grupo PSOE en relación con la instalación de parque de esparcimiento canino en la zona La Rosaleda y el Fontanal.

D. José Manuel Jiménez toma la palabra para exponer el contenido de la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

Pide la palabra el Director General del Distrito que se dirige a D. José Manuel para realizarle la siguiente apreciación, le recuerda que, tal y como D. José Manuel vio, hace unas semanas el anterior Director y él estuvieron en el parque realizando una visita en la que tomaron medidas de la zona tras lo cual, en menos de veinticuatro horas recibieron en el Distrito más de quince quejas en el que se expresaba la oposición a que allí se hiciera un parque canino.

Dª. Reyes Gallardo y D. José Manuel Jiménez expresa su asombro ante esta información.

La Presidenta somete la propuesta a votación

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		

“Primero. Que se construya una zona de esparcimiento canino con juegos, fuente, bancos y mobiliario adecuado para este fin, en el interior del parque Pianista José Romero, delimitando una zona adyacente al muro trasero del Centro de Salud Casco Histórico junto al lateral de la calle San Juan Bosco. Segundo. Que se informe previamente a los vecinos del entorno para consensuar la actuación, y que se lleve a cabo con el acuerdo de todas las partes implicadas para que sirva como punto de encuentro y convivencia.”.

VOTACIÓN

En contra: 1 votos

Abstención: 3

A favor: 6 votos

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA

No se presenta ningún asunto de urgencia.

Antes de finalizar la sesión la Sra. Presidenta informa de que ante la circunstancia de coincidir el tercer miércoles del mes de abril en la Semana Santa, la próxima sesión de la Junta Municipal se celebrará el miércoles día 23 de abril.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	Io50046GhnzsFfapU18/kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/06/2025 08:34:16
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Io50046GhnzsFfapU18/kw==		

